



Comisión Naval de Regatas



Federación Gallega de Vela



Clase Snipe Galicia

50º TROFEO "LAS ANCLAS"



CLASE SNIPE

22 y 23 de Abril de 2017

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. Escenario:

1.1 El **50º TROFEO "LAS ANCLAS" – 300 ANIVERSARIO REAL COMPAÑÍA DE GUARDIAMARINAS**, para embarcaciones de la Clase **SNIPE**, se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra, **los días 22 y 23 de Abril de 2017**, organizado por la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar, de acuerdo con el Calendario de la Secretaría Regional Gallega de la Clase Snipe y el Circuito Nacional de esta Clase.

2. Reglas aplicables:

2.1.

- a) Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017 – 2020 (RRV)
- b) Las Reglas de Conducción para Eventos Nacionales e Internacionales de la SCIRA
- c) El Apéndice P del RRV (en cualquier momento que lo decida el Jurado de Protestas)
- d) La regla 35 del RRV se modificará para puntuar "DNF" sin audiencia a aquellos barcos que no terminen el recorrido en los 15 minutos siguientes a la llegada del primero.
- e) Las reglas 62.2 y 66 del RRV se modificarán para acortar el tiempo para solicitar una reparación o reapertura de audiencia el último día de regatas.
- f) La regla 33 se modificará para limitar los cambios de recorrido.
- g) La regla 60.1(a) del RRV se modificará para limitar las causas para protestar de un barco por puntos específicos de las Instrucciones de Regata y del Anuncio de Regatas.
- h) La regla 63.7 del RRV se modificará para que, en caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regatas, prevalezcan estas últimas.
- i) El preámbulo de la parte 4 se modificará de tal forma que será obligatorio el uso de dispositivo personal de flotación en todo momento mientras se esté a flote.
- j) El Anuncio y las Instrucciones de Regata, que pueden modificar los apartados anteriores.

- 2.2. Control de medición: Los barcos estarán a disposición del Comité de Regatas para su inspección en cualquier momento
- 2.3. Idioma Oficial: Será el español y prevalecerá sobre los demás en caso de interpretación de las presentes instrucciones.

3. Inscripción y elegibilidad:

- 3.1. Pueden participar los patrones elegibles cuyos barcos hayan sido inscritos conforme al Anuncio de Regatas.
- 3.2. Los participantes se inscribirán con el número de vela que figura en el certificado de medición, excepto autorización por escrito del Comité de Regatas.
- 3.3. El mismo tripulante regateará en todas las pruebas, salvo por razones justificadas y con autorización escrita del Comité de Regatas. Dicha autorización puede tener carácter retroactivo si el Comité de Regata lo considera oportuno.
- 3.4. Una vez que un tripulante ha sido excusado, no volverá a participar en el resto de las pruebas.

4. Modificaciones a las IR y avisos a los participantes:

- 4.1. Los avisos a los participantes serán publicados en el TOA, situado en el hall del edificio de la Comisión Naval de Regatas.
- 4.2. Los avisos del Comité de Regatas o modificaciones a las Instrucciones de Regata serán publicados (acompañados de la señal correspondiente) no más tarde de 1 hora antes de la salida del barco del Comité de Regatas, excepto que un cambio en la programación de las pruebas será publicado antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

5. Señales en tierra:

- 5.1. El mástil de señales está situado en el pantalán GM CHEREGUINI, en la explanada de la Escuela Naval Militar.
- 5.2. Hasta que la bandera "D" sea izada con un sonido largo en el mástil de señales de tierra, ningún barco puede salir de su zona de varada (excepto si tienen permiso expreso de la Organización y Comité de Regata para hacerlo). La señal de atención no se dará hasta 30 minutos después de haber izado dicha bandera, como mínimo.

6. Programa de pruebas y formato de competición:

- 6.1. La programación de las pruebas y actos será la siguiente:

DÍA	HORA	ACAECIMIENTO
SÁBADO <u>22 de Abril</u>	10:30 horas	– Apertura Oficina de Regatas.
	12:00 horas	– Registro de participantes y entrega de Instrucciones de Regata. – Se entregarán bolsas de comida a las tripulaciones inscritas..
	14:00 horas	– Atención pruebas (previstas 3)
	19:30 horas	– Refrigerio y ágape marinerio
DOMINGO <u>23 de Abril</u>	11:30 horas	– Atención pruebas (previstas 3) Se entregarán bolsas de comida. (No se darán salidas más tarde de las 15.30 horas)
	17:00 horas	– Cóctel Entrega de premios en el Casino de Alumnos de la ENM

- 6.2. El Comité de Regatas intentará completar 6 pruebas. Se necesitará como mínimo 1 prueba completada para que la regata sea válida.
- 6.3. No se dará ninguna salida después de las 15:30 del día 23 de abril.
- 6.4. No se navegarán más de 3 pruebas por día, excepto que el Comité de Regatas estime lo contrario.
- 6.5. Se regateará en sistema de flota única.

7. Campo de Regatas:

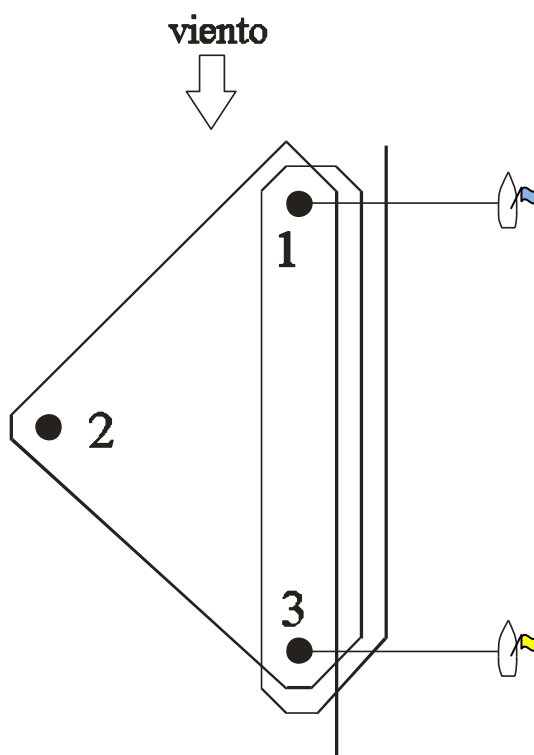
- 7.1. El campo de Regatas estará situado en la Ría de Pontevedra, al Oeste de la isla de Tambo.
- 7.2. La situación del campo de regatas podrá modificarse:
 - a) publicándolo en el TOA, o bien,
 - b) en el agua, mediante un barco del Comité de Regatas que largará la Bandera "L" del CIS que significa: "Se modifica la situación del campo de regatas. Síganme hasta la nueva localización".

8. Identificación de embarcaciones oficiales:

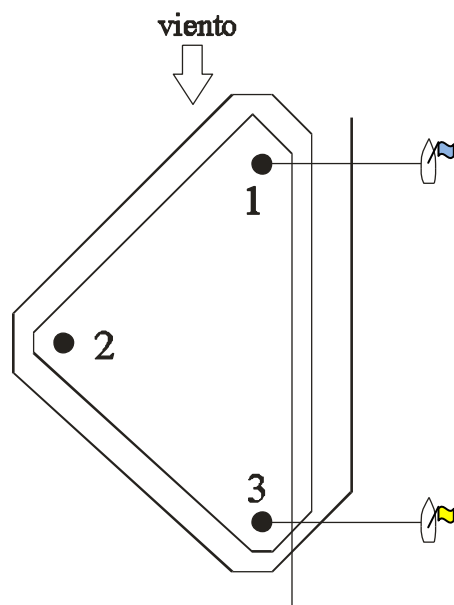
- 8.1. Los barcos del Comité de Regatas arbolarán una bandera de color AMARILLO.

9. Recorridos:

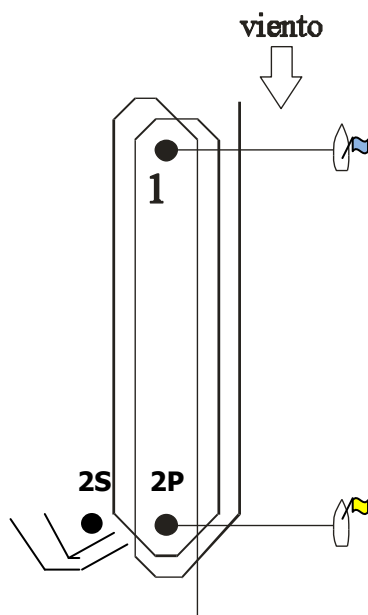
- 9.1. Se procurará mostrar el rumbo de aguja a la Baliza 1 a bordo del barco del Comité de Regatas y la bandera del recorrido a realizar, antes de la Señal de Preparación.
- 9.2. El recorrido "triángulo con barlo/sota" (recomendable de 15 a 18 nudos) será indicado mediante la bandera "O" del CIS y consistirá en Salida-1-2-3-1-3-Llegada:



9.3 El recorrido "doble triángulo" (recomendable de 16 a 23 nudos) será indicado mediante la bandera "T" del CIS y consistirá en Salida-1-2-3-1-2-3-Llegada.



9.4 El Recorrido "Barlovento-Sotavento" (recomendable de 6 a 18 nudos) será indicado mediante la bandera "W" del CIS y consistirá en Salida-1-2S/2P(Puerta)-1-2S/2P(Puerta)-Llegada.



9.5 En ningún caso se darán salidas con vientos superiores a 23 nudos. Si la velocidad del viento sube y se mantiene por encima de los 23 nudos durante la celebración de la prueba más de 3 minutos seguidos, el Comité podrá acortar el recorrido o suspender la prueba. Tampoco se darán salidas con vientos inferiores a 6 nudos.

9.6 Las balizas (excepto en una puerta 2S/2P) se montarán por babor.

9.7 El Comité de Regatas preparará un recorrido que se pueda cubrir en **40/45 minutos aproximadamente**. Una duración mayor o menor no será motivo para una solicitud de reparación.

- 9.8 Una variación sostenida del viento de 20° o más de la dirección mostrada por el Comité de Regatas, durante el primer tramo de una prueba, provocará que dicha prueba sea suspendida y vuelta a navegar, o anulada.
- 9.9 Una variación sostenida del viento de 40° o más de la dirección mostrada por el Comité de Regatas, durante la primera vuelta de una prueba, provocará que dicha prueba sea suspendida y vuelta a navegar, o anulada.

10 Balizas:

- 10.1 Las balizas originales del recorrido serán hinchables, cilíndricas de color amarillo.
- 10.2 Las balizas nuevas situadas de acuerdo con las reglas de Cambio de Recorrido serán hinchables, cilíndricas de color naranja.
- 10.3 Al cambiar el recorrido después de la salida, el Comité de Regatas fondeará una baliza nueva de color naranja y levantará la baliza original de color amarillo tan pronto como sea posible. A fin de mantener la configuración original del recorrido podrá reposicionarse cualquier baliza que haya que rodear después de pasar la baliza nueva de color naranja.
- 10.4 Si como consecuencia de un nuevo cambio de recorrido hubiera que sustituir la baliza nueva de color naranja, será reemplazada por una baliza original de color amarillo.
- 10.5 El hecho de que las balizas no estén fondeadas en el lugar correcto no podrá ser motivo de protesta.

11 Salida:

- 11.1 Las salidas se darán siguiendo el siguiente sistema, lo que modifica Regla 26 del RRV:

SIGNIFICADO	VISUAL	MINUTOS PARA SALIR
Atención	Bandera Blanca con Signo Oficial Snipe izada	5
	1 sonido	
Preparación	Bandera "PAPA", "INDIA" o "UNIFORM", izada.	4
	1 sonido	
Ultimo minuto	Bandera "PAPA", "INDIA" o "UNIFORM", arriada.	1
	1 sonido largo	
Salida	Bandera clase SNIPE, arriada	0
	1 sonido	

- 11.2 La línea de salida estará formada por la línea imaginaria que une el mástil del barco del Comité de Regatas y la Baliza 3 ó 2P, según sea el recorrido a realizar
- 11.3 Un barco no saldrá más tarde de 4 minutos después de la Señal de Salida.
- 11.4 En caso de condiciones adversas, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición ayudándose del motor.

12 Cambio de recorrido y longitud después de salir:

- 12.1 Para cambiar la posición de la siguiente baliza, el Comité de Regatas fondeará una nueva baliza (o línea de llegada) y levantará la baliza original tan pronto como sea posible, reposicionando en su caso el resto de balizas originales para mantener la forma primitiva del recorrido. El cambio será señalado antes de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo, aunque la nueva baliza no se haya fondeado todavía.
- Cualquier baliza que deba pasarse o rodearse después de pasar la nueva baliza puede ser reposicionada sin necesidad de efectuar señales para mantener la

configuración original del recorrido. Cuando en un subsiguiente cambio se reemplace una nueva baliza, ésta se reemplazará con una baliza original.

- 12.2 Excepto en una "puerta", los barcos deberán pasar entre el barco del Comité de Regatas que señale el cambio, que tendrá la consideración de baliza y tendrán que dejar por estribor, y la baliza que da comienzo al tramo cuya dirección se cambia que dejarán por babor. Modifica la regla 28.1
- 12.3 Si el Comité de Regatas decide modificar la posición de las balizas de sotavento, serán reposicionadas las balizas originales.
Si la baliza de sotavento (Puerta) fuese una sola baliza, esta se dejará por babor.

13 Llegada:

- 13.1 La línea de llegada estará establecida entre una bandera AZUL en el barco del Comité de regatas, en el extremo de estribor y LA BALIZA 1 o la que la sustituya en caso de cambio de recorrido en el extremo de babor.
- 13.2 El Numeral Nº 2 izado en el barco del Comité de Regatas en la línea de llegada indica que se celebrará otra prueba a continuación.
- 13.3 En caso de condiciones adversas, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición ayudándose del motor.

14 Tiempo límite:

El tiempo límite para completar el primer barco el recorrido completo será de 70 minutos. Los barcos que terminen más tarde de 15 minutos después de la llegada del primero, serán clasificados como DNF.

15 Protestas:

- 15.1 Un barco que termina y tiene intención de protestar, deberá comunicarlo al Barco del Comité de Regatas en la línea de llegada e informándole asimismo del número de vela del barco contra el que protesta. Un barco que se retira o no termina y que tiene intención de protestar, deberá comunicarlo en la Oficina de Regatas inmediatamente después de su llegada a tierra indicando el número de vela del barco contra el que piensa protestar.
- 15.2 Los formularios de protesta estarán disponibles en la Oficina de Regatas. Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.
- 15.3 El tiempo límite de protestas es de 60 minutos después de que el último barco haya terminado la última prueba del día. La hora límite resultante, se indicará inmediatamente en el TOA.
- 15.4 No más tarde de 10 minutos después de finalizar el tiempo límite para protestas, se pondrá un aviso para informar a los participantes de las audiencias en las que son parte o testigos.
- 15.5 Se expondrán los avisos de las protestas hechas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas a fin de informar a los barcos conforme a la RRV 61.1(b).
- 15.6 La infracción de las instrucciones 5.4, 17, 18, 19 y 20, no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1 (a) del RRV. La penalización por dichas infracciones puede ser más leve que la descalificación si el Comité de Protestas así lo decide.
- 15.7 La hora límite para solicitar reparación por otros hechos de los acaecidos en la mar finalizará 30 minutos después de la exposición de las clasificaciones del día, si esta tiene lugar antes de las 20:00 horas, ó las 09:00 horas del día siguiente en caso contrario. Esta Instrucción modifica la Regla 62.2 del RRV.

- 15.8 La Regla 66 del RRV se modifica añadiendo esta frase: 'El último día de regata, una parte en una audiencia puede solicitar su reapertura sólo si la solicitud se recibe no más tarde de 15 minutos después de la notificación de la resolución.'

16 Puntuación:

- 16.1 Se utilizará el Sistema de Puntuación Baja del Apéndice A del RRV.
- 16.2 Se descartará una prueba si se completan cuatro o más pruebas (modifica Anuncio de Regata)
- 16.3 Los desempates se desharán siguiendo la regla A8 del RRV.

17 Embarcaciones de apoyo:

- 17.1 Jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo no navegarán en el campo de regatas durante las pruebas, a no ser que el Comité de Regatas designe embarcaciones para espectadores. Los competidores asociados al personal que viole esta instrucción, serán protestados y sujetos a penalización que será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de los barcos implicados en las/s prueba/s del día o con otra medida según decida el Comité de Protestas.

18 Sustitución de Tripulantes o equipo

- 18.1 No se permite la sustitución de participantes sin la previa autorización por escrito del Comité de Protestas.
- 18.2 No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que así lo autorice el Comité de Regatas.
- 18.3 Las solicitudes de sustitución se presentarán al Comité correspondiente tan pronto como sea razonable.

19 Reglas de Seguridad

- 19.1 Cuando se largue el emblema de la Cruz Roja (una cruz roja sobre fondo blanco) a bordo de un barco del Comité (Regata o Protestas), los entrenadores y demás embarcaciones de apoyo a equipos deberán colaborar con el comité organizador en las labores de seguridad.
- 19.2 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar a dicho Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: **608 823 036 (Comité Regata)**.
- 19.3 Todos los competidores observarán cuidadosamente esta IR, de lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.
- 19.4 Los barcos que *se retiran después de terminar (RET), que abandonen el campo de regatas en cualquier momento antes de terminar (DNF)*, deberán presentar un formulario antes de que termine el plazo para protestar. Los barcos que no se hayan acercado a la línea de salida o que *no abandonen el club para las pruebas del día (DNC)*, lo notificarán en la Oficina de Regatas antes de la señal de atención de la primera prueba siguiente.

20 Comunicaciones por Radio

Excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones telefónicas ni por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también incluye los teléfonos móviles.

21 Premios:

- 21.1 Se darán Trofeos como mínimo al patrón y proel de los tres primeros clasificados absolutos.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

MAREAS en Ría de Pontevedra: (Ya adaptadas para el horario español Vigente):

Porto de Marín – sábado 22 abril		
	Hora	Altura
Preamar	01:24	2.9
Baixamar	07:46	1.1
Preamar	14:02	2.9
Baixamar	20:07	1.1

Porto de Marín – domingo 23 abril		
	Hora	Altura
Preamar	02:17	3.1
Baixamar	08:33	0.9
Preamar	14:48	3.2
Baixamar	20:52	0.9

PUESTA DE SOL en Ría de Pontevedra (Ya adaptada para el horario español Vigente):
Sábado 22 de Abril 2017 = 21:23 h.

MARÍN, Abril de 2017
EL COMITÉ DE REGATAS Y COMITÉ ORGANIZADOR